

CRÓNICA DE UNA TRAICIÓN ANUNCIADA

Historias de la II República española, en abril de 1931

Era la primavera de 1931. Representantes del Comité Revolucionario que propugnaba el fin de la Monarquía y que al cabo de pocos días se convertiría en el Gobierno Provisional de la II República española, pidieron celebrar un encuentro con los dirigentes de la CNT, para tratar de los movimientos de protesta sindical que estaban a punto de producirse. Uno de esos conflictos preocupaba de modo particular a los políticos republicanos: el que enfrentaba a la plantilla -más de 7000 personas sometidas a condiciones laborales y salariales misérrimas, la mayor parte de ellos afiliados a la CNT- con la Cia. norteamericana American Telephone Company (ATC), dueña indiscutible del sector de la comunicación del país por concesión del dictador Primo de Rivera.

El Comité Revolucionario dijo a los obreros: “Ya sabéis que hace un año, Indalecio Prieto (socialista y miembro de este Comité) calificó el contrato que entregó a ATC la red telefónica nacional de “auténtico latrocinio”, lo que compartimos todos nosotros. Por esto os pedimos que renunciéis ahora a la huelga anunciada, pues la caída de la monarquía es inminente y, en cuanto lleguemos al poder revocaremos la concesión a ATC declarándola ilegal y atenderemos vuestras justas demandas”.

Con esta promesa, la CNT confió en el Comité Revolucionario, aceptó suspender la huelga y esperar la llegada de la República.

Efectivamente, todo ocurrió según lo previsto. ¿Todo? Pocos días más tarde, el 14 de abril, fue proclamada la II República Española y el Comité Revolucionario se convirtió en el gobierno provisional de la II República, bajo la presidencia de Azaña.

Pasó la primera semana y la CNT esperó en vano el decreto prometido. Pasó el mes de abril y nada. Todo el mes de mayo y tampoco. Solo el representante de la propia ATC declararía: “A mi compañía le han ido mucho mejor los negocios que ha establecido en las repúblicas, que no en las monarquías ...”. El caso es que el gobierno de la República pronto empezó a dar muestras de estar en compadreo con ATC y de olvidarse de las promesas hechas a los trabajadores, por más desesperada que fuese la situación de las familias obreras.

Como pasaba el tiempo y nada se hacía, la CNT tomó la decisión de decretar la huelga a partir del

4 de julio (finalmente comenzó el día 6). Y, con esta declaración, llegó la ‘sorpresa’: el flamante ministro de la Gobernación, Miguel Maura, declaró la ilegal ¡la huelga! (no la ‘concesión’).

Pese a la traición –o quizá por ella- de los 7000 empleados de ATC, 6200 se declararon en huelga. El paro fue un éxito rotundo en Sevilla, Zaragoza y Barcelona, aunque de desigual resultado en el resto del Estado, pues los socialistas en el gobierno–Indalecio Prieto y Fernando de los Ríos-, optaron por apoyar la declaración de la huelga “ilegal”, con la infamia añadida, de enviar a afiliados a la UGT como esquirols a Madrid y Barcelona para intentar restablecer la normalidad y las comunicaciones.

El 7 de julio son detenidos los miembros del comité de huelga de la CNT. Comenzaron entonces las acciones de sabotaje: cortes de líneas de conexión internacional, destrozos en centrales, derribo de antenas, cortes de suministros. Numerosos piquetes obreros cercaban las instalaciones de ATC en todo el país, por lo que al gobierno de la República dio ordenes de disparar, sin aviso previo, contra los obreros que amenazasen el orden. Peso a ello, la huelga no disminuyó.

El conflicto se prolongó durante varios meses y da lugar a huelgas generales en Sevilla, Zaragoza y Barcelona. Costará medio centenar de obreros muertos, pero al final la multinacional norteamericana conseguirá su propósito: ¡la concesión no se revisará! y los obreros pagarán con la cárcel y el sufrimiento de sus muertos la osadía de pedir mejorar salariales y haber confiado, siquiera fuese por un momento, en los partidos republicanos que se disponían a gobernar.

Como señalará Eduardo de Guzmán “Este conflicto significa la ruptura del nuevo régimen con la inmensa mayoría de los trabajadores ... Cuando Miguel Maura tiene que dimitir en octubre de 1931, 108 trabajadores (unos 50 de ellos como consecuencia del conflicto de ATC, además de 2000 obreros presos) habrán sido asesinados por las fuerzas de orden público y los obreros industriales ya saben que los gobernantes republicanos –aunque entre ellos haya tres ministros socialistas– defienden resueltamente los intereses de sus enemigos de clase”.

M. Genofonte

La Campaña

publicaciónanarcosindicalista
informaciónydebateanarquista

V época. Número 17

Pontevedra 9 de junio de 2014

Editorial

Los anarquistas, como indica el propio nombre que otros nos impusieron como insulto pero que nosotros aceptamos y asumimos con toda naturalidad, no reconocemos y no admitimos, combatiéndola, toda jerarquía, privilegio de mando o potestad que pueda esgrimirse contra la igualdad y la libertad de todos y cada uno de los seres humanos.

No otorgamos, a nadie ni a nada, poder sobre otro, pues la razón y la experiencia histórica nos enseñan que allí donde hay jerarquía y privilegio no hay, no puede haber, justicia ni libertad y, faltando estos dos, cualquier otro posible bien que se ofrezca como sustituto deriva en señuelo, engaño y mal pago de siervos.



Devil Back

AGENDA LIBERTARIA DE MADRID

Enviado por A. Libertaria el 10 de junio se comunica el inicio de la Agenda Libertaria de Madrid. Anima a mandar la información sobre los distintos eventos que se organicen con este carácter en los distintos espacios anarquistas a agendalibertariamadrid (arroba) espiv.net y agendalibertariamadrid.espivblogs.net

Nace la agenda libertaria de Madrid con la idea crear una herramienta complementaria a las ya existentes para la difusión de las ideas libertarias; a través de un formato útil y práctico como es una agenda que recopile los distintos eventos o convocatorias de carácter antiautoritario que tengan lugar en la región de Madrid, y las actividades organizadas por colectivos, proyectos o individualidades anarquistas.

Somos conscientes de que internet no es una herramienta universal pero, aún prefiriendo otro tipo de formatos de propaganda, en este proyecto hemos decidido utilizarlo por las facilidades que ofrece.

Aunque consideremos que resulta implícito en la declaración de intenciones, queremos recalcar que no se publicará ninguna actividad o convocatoria que no se plantee desde la autonomía y la ruptura con el Estado (instituciones, partidos, sindicatos...) o sea tolerante con comportamientos autoritarios o expresiones de dominación (género, raza, especie...).

No pretendemos ser referencia de nadie, tan sólo facilitar a los proyectos la difusión y a la gente interesada la información sobre las distintas convocatorias y eventos. Asumimos desde el principio que se pueden cometer errores y estamos abiertos a cualquier tipo de crítica o sugerencia.

MEMORIA 130 ANIVERSARIO ‘LA MANO NEGRA’
Acto de la CNT en Jerez de la Frontera

Con motivo del 130 aniversario de los graves sucesos acaecidos en Jerez conocidos como el proceso de “La Mano Negra”, donde fueron injustamente ejecutados siete trabajadores a garrote vil de manos del estado y otros sufrieron cárcel y torturas, la CNT de Jerez de la Frontera realizará dos actos en homenaje a las víctimas.

El sábado día 14 de Junio, la primera, a las 11:00 horas en la Plaza del Mercado donde fueron ejecutados, depositando un ramo de flores. Más tarde, a las 12:00 horas, se descubrirá una placa conmemorativa en Plaza de la Arenal en la fachada del edificio de los sindicatos, conteniendo la frase siguiente:

“En memoria de los trabajador@s de la F.T.R.E. injustamente ejecutados en el proceso “La Mano Negra” pagando con sus vidas, sufriendo cárcel y tortura de manos del Estado, 1884-2014 (CNT Jerez adherida a la AIT)”.

Igualmente, y dentro de los referidos actos en homenaje a las víctimas, la CNT editará y pondrá a la venta un libro donde se narran los hechos acaecidos, antes y durante el proceso en junio de 1884, así como las causas que lo originaron. Para ello, hemos contado con la inestimable aportación del historiador José Luis Gutierrez Molina, conocedor e investigador de la historia social de la zona occidental de Andalucía, mostrándole a través de esta nota, nuestro más sincero reconocimiento que hacemos público.

Contra toda forma de represión, opresión y explotación ¡¡Ni olvidamos, ni perdonamos!!

La Campana

publicación anarcosindicalista
información y debate anarquista

Editado por la Asamblea Libertaria, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores “Solidaridad Obrera”

Quinta Época. Núm. 17. Se imprime el 9 de junio de 2014 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
 Teléfono y Fax: 986 89 63 64

Correspondencia: rúa Pasantería, 1 - 3ª (36002) Pontevedra

E-mail: lacampanapdf@gmail.com

www.revistalacampana.info

Buzón de **La Campana**. (Agenda libertaria de Madrid. 130 aniversario de “La Mano Negra”) **Pág. 2**

Editorial: ¿Monarquía, República?... ¡Libertad y Justicia social! **Portada y pág. 3**

Contra la criminalizaación de la acción sindical y social reivindicativa. 8 mises de huelga en Panrico. **Págs. 4 y 5**

La semana. **Págs. 6 y 7**

Menos república y más lucha. Federación Anarquista Gran Canaria. **Págs. 8 y 9**

21J: ¡PorelcierredeCelulosas!.. **Págs.10y11**

Alexander Berkman: Nuevos horizontes para el anarquismo. **Pág. 12**

Controversias entre amigos. Antípodo y Odopitán **Pág. 13**

Cine: Dallas Buyers Club. **Pág. 14**

Poesía. Dulce María Loynaz: La marcha. **Pág. 15**

Libros: La tumba de Antígona, de María Zambrano. **Pág. 16**

Anuncios **Págs. 17, 18 y 19**

Huellas libertarias: Crónica de una traición anunciada. Historias de la II República española, en abril de 1931 **Pág. 20**



[viene de la página 11)

Tampoco lleva a otra conclusión diferente el análisis de su comportamiento respecto de las decenas de miles de despidos que vienen produciéndose cada semana. Desde hace al menos ¡quince años! no hubo ni una sola protesta vigorosa de esos sindicatos por los miles y miles de despidos “improcedentes” que se materializaron en Magistratura, aún sabiendo que tales despidos encubrían en bastantes casos operaciones especulativas empresariales o un mero cambio de “trabajo fijo” por otro “temporal” y en condiciones más penosas.

Un difícil reto

La CGT de Pontevedra se ha sumado a la denuncia social de este fraude empresarial y suscrito el llamamiento de multitud de organizaciones y asociaciones a toda la sociedad pontevedresa para impedir que ENCE-ELNOSA continúe el atropello más allá de 2018.

Lo ha hecho con la misma decisión, filosofía y planteamientos sindicales básicos que viene desplegando contra los despidos masivos e individuales –procedentes o improcedentes, pactados o no, aceptados por los mayoritarios o no-, contra el paro y la precariedad, contra los ERE’s extintivos en empresas con beneficios, como NovaGalicia Banco o Tafia.

Colectivo Justo Fierro

RODEA O PARLAMENTO.

(Santiago)

El sábado, 21 de junio, coincidiendo otras acciones semejantes en cada una de las sedes parlamentarias de todo el estado, convocatoria de la Plataforma Galega da Marcha Dignidade, para a movilización “Rodea o Parlamento”. La manifestación saldrá a las 12:00h de la Plaza de la estación de Tren de Santiago. En varias localidades se han dispuesto autobuses y otros medios colectivos para acudir juntos al acto. (Fuente: Comisión Técnica MD)

BOICOT PANRICO.

(Asamblea trabajadores).

Trabajadores de Panrico en la planta de Santa Perpetua (Barcelona) llevan más de 6 meses en huelga indefinida, defendiéndose de un ERE con el que se pretende despedir a una buena parte de la plantilla, de forma injustificada. Necesitan la solidaridad de la clase trabajadora en su conjunto. Por eso esta campaña de boicot a los productos Panrico hasta que termine el conflicto. ¡La solidaridad es nuestra fuerza! Hay un video disponible para la campaña, que puede descargarse, entre otros espacios, en la web de CGT dgt.org.es y rojoynegro.info. (Fuente: RyN)

CERTAMEN POESÍA.

(CGT, León)

Por segundo año consecutivo se convoca el II Certamen de Poesía Social CGT – León. El plazo de admisión se cierra el 31 de julio de 2014. Más información y bases en [cgtleon \(arroba\) gmail.com](mailto:cgtleon@arroba.gmail.com) (Fuente: RojoyNegro)

MANIFESTACIÓN.

(APDR, Pontevedra)

La Asociación pola Defensa da Ría de Pontevedra convoca la anual Marcha contra Celulosas, para el sábado **21 junio**, a las 19,30h, con salida desde las Alamedas de Marín y Pontevedra. El lema de este año es: “Por dignidade ... impidamos a prórroga a ENCE? Hoxe máis que nunca ENCE – ELNOSA fóra da Ría!”. La CGT de Pontevedra hace un llamamiento a todos sus afiliados para que, como todos los años, participen de esta manifestación para exigir el cierre definitivo del complejo industrial contaminante y gravemente dañoso para la salud de la población y la economía de la zona. (Fuente: APDR)

CIERRE CIE’s. (CGT)

El 15 de junio habrá en todo el país movilizaciones exigiendo el cierre y desmantelamiento de los Centros de Internamiento para Extranjeros (CIE). La CGT, hace un llamamiento a su afiliación para apoyar y participar en dichas movilizaciones en todos los territorios. Por el cierre de estos Centros, verdaderas cárceles en las que se hacinan personas cuyo único delito es ser pobres y extranjeras. ¡Nativa o de fuera la misma clase obrera! (Fuente: CGT)

LIBRO. (Costa Rica).

La Editorial Eleuterio, ha puesto en circulación la obra “Anarquía. Orden sin autoridad”, del profesor e historiador costarricense Rodrigo Quesada Monge. Más información [...Eleuterio.grupomezrojas.org] (Fuente: PortalOaca)

No se asocia el que no es libre; se somete.

La Campana

publicación anarcosindicalista - información y debate anarquista

Quinta Época

número 17

9 de junio de 2014

DEBATE.

(Jaén)

El pasado 31 de mayo, en el albergue juvenil de Jaén, ha tenido lugar una mesa redonda sobre movimientos sociales y sindicalismo y estrategias de lucha en la calle. La actividad organizada por USTEA ha contado con la participación de los sindicatos CGT, SAT y USTEA junto con la PAH, Marea violeta, movimiento estudiantil, plataforma contra el fracKing y el foro cívico. Jacinto Ceacero en nombre de la CGT, expuso la histórica hibridación que la lucha sindical y social ha mantenido dentro del anarcosindicalismo. Tras el 15 M, tras las elecciones europeas del pasado 25 de mayo, CGT sigue planteando la lucha en la calle, la unificación de las luchas desde una perspectiva de clase y hacia una huelga general inclusiva, sostenida en el tiempo que plantee una alternativa al sistema capitalista basada en la autogestión, la justicia social y la libertad. (Fuente: RyN)

DENUNCIA A LA ONCE.

(CGT).

La CGT denuncia que la Dirección de la ONCE sanciona a trabajadores que considera «No rentables» y premia a directivos responsables de pérdidas millonarias. Está acosando, amedrentando y sancionando a vendedores que, según los criterios pactados con UTO-UGT y CC OO en el XV convenio colectivo, “no son rentables”. (Fuente: RyN)

HUELGA.

(CNT, Valladolid).

El colectivo de técnicos de la Sección Sindical de CNT en el Teatro Calderón de Valladolid, convoca una serie de paros con motivo de la vulneración de sus derechos laborales por parte del Teatro Calderón de la Barca y la empresa EULEN que gestiona la contratación: **30 mayo:** paro de 11:00h a 12:00h; **31 mayo:** de 19,15h a 20,15h; **6 junio:** de 19:45h a 20,45h; **7 junio:** de 10,15h a 20,15h; **22 junio:** de 20:00h a 21:00h; **14 junio:** 19:30h a 20:30h (Fuente: CNT)

MIGUEL E ISMA

Varios miles de personas, en diversas ciudades, han secundado este 5 de junio la Jornada de lucha por la libertad de Isma y Miguel, los dos jóvenes que llevan 64 y 74 días en prisión, respectivamente, por su supuesta participación en altercados durante la multitudinaria manifestación de las Marchas de la Dignidad el pasado 22 de mayo. Una vez más, las organizaciones convocantes de los actos, entre ellas la CGT, han denunciado la desproporcionalidad de las medidas disciplinarias aplicadas a los dos detenidos, ya que los hechos de los que les acusan no están probados, ninguno de los dos tiene antecedentes penales y se ha demostrado su arraigo familiar y social. Desde ambas plataformas consideran a los dos jóvenes, de 18 y 21 años de edad, como “cabezas de turco ante el gran alcance mediático que han tenido las marchas de la dignidad”. Se han registrado protestas por este mismo motivo en ciudades como Alicante, Madrid, Medina del Campo, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Valencia o Zaragoza. (Fuente: Crónica LC)

CONGRESO ESTUDIANTIL LIBERTARIO. (Madrid).

El Congreso Estudiantil Libertario tendrá lugar en las afueras de Madrid, en la finca “El Batán” espacio gestionado por la Asociación Garaldea durante los días 14, 15 y 16 de julio. Distintos colectivos que hasta el momento (abiertos a nuevas incorporaciones) están inmersos en la preparación del Congreso: Colectivo Estudiantil Libertario (CEL) de Coruña, Ourense, Santiago de Compostela y Vigo; Frente Estudiantil y Social (FES) de Zaragoza; Acción Libertaria Estudiantil (ALE) de Madrid; Frente Anarquista Estudiantil Madrileño (FAEM); Estudiantes libertarios Sevilla (EIS); Frente de Juventud Libertaria (FJL) de Ciudad Real. Se pone a disposición de los interesados el correo de contacto, sito en www.congresolibertarioestudiantil.org y Correo: info (arroba) congresolibertarioestudiantil.org (Fuente: Alasbarricadas)

FERIA LIBRO.

(F.A.L., Madrid)

La Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo estará presente en la Feria del Libro de Madrid (30 de mayo - 15 de junio) con la caseta número 1, donde se podrán adquirir los libros editados por la FAL y otras editoriales, siempre dedicados a lo libertario en sus diferentes expresiones. Aprovechando la ocasión, se harán públicas las más recientes novedades de la fundación como “Lizania. Aventura poética 2001 – 2013” de Jesús Lizano; reedición de “Anarquismo y educación”, “Amor Nuño y la CNT. Crónicas de vida y muerte”, de Jesús Salgado, etc. (Fuente: CNT)

CHARLA. (Pontevedra)

En la Sala “Sargadelos” de Pontevedra (c/ Oliva), 26 de junio, a las 20:00h, charla-coloquio de la militante anarquista María del Prado Esteban sobre “Guerra de sexos y de destrucción de la condición humana”. En otros libros y ensayos sobre mujer y feminismo, Mª del Prado es co-autora, junto con Félix Rodrigo, del conocido libro “Feminicidio o autoconstrucción de la mujer”. (Fuente: La Campana)

JORNADAS SINDICALES.

(Tours, Francia).

Como todos los veranos, también en este de 2014 la corriente del Sindicalismo Revolucionario celebrará en Touraine, cerca de Tours (Francia), los días 14, 15 y 16 de julio, su Escuela de verano y Jornadas Internacionales de Formación y Debate de los Sindicalistas Revolucionarios. Todos los actos y alojamientos se realizan en un camping de la zona. Participación financiera 20 € / día / adulto (gratuito niños). Interesados, pueden contactar en syndicalistes (arroba) gmail.com (Fuente: La Campana).

DIGNIDAD. (Mérida)

Reunión estatal de la Plataforma de las Marchas de la Dignidad en Mérida, el próximo 28 de junio. (Fuente: Marchas da Dignidade)

Editorial

[viene de la portada]

Es por estas razones que los anarquistas no aceptamos ni acatamos rey o reina algunos, legitimados o no por una votación popular, siempre espuria. Pues no se someten a referéndum la injusticia ni el privilegio de sangre o de dinero o de potestad, ni el capitalismo, ni la guerra, ni el Estado mismo ... se combaten y anulan.

Es por estas razones –insistimos- que combatimos la institución que ritual y simbólicamente representan los monarcas: el poder del estado. Si no nos doblegamos ante jerarca alguno –derive su designación de la gracia de Dios o por el poder del Estado, en ambos casos pura invención antinatural- no es por estética arcaica o moderna, sino por la sencilla razón de que, con toda su retórica y pompa infamante de “derechos de sangre”, “herencia” y “líneas sucesorias”, la monarquía no deja de ser una más de las variadas fórmulas históricas en que viene materializándose el principio de jerarquía política, que es el que realmente queremos abolir. Ya que, una vez talado el árbol del autoritarismo también caerá al suelo esta poderosa e infamante rama, tan podrida como cualquiera de sus hermanas, hijuelas del mismo tronco: monarquía constitucional, república parlamentaria, república popular, etc

A la muerte de Franco, el propio régimen franquista reinstauró la monarquía (que había sido abolida cuarenta años atrás, en 1931, tras imponerse la II República) y proclamó un nuevo rey de España. Tras celebrarse elecciones a Cortes Constituyentes, los partidos políticos electos (izquierda y derecha), pactaron entre sí una Constitución en la que se impuso la condición de España como un Reino:

- de régimen económico definido como “economía social de mercado”, esto es, capitalista, con fundamento real en la propiedad privada y en la perversidad de considerar un derecho inalienable del explotador, el poder beneficiarse del sudor y trabajo ajenos. Derecho garantizado por la Ley y la fuerza del Estado contra sus impugnadores.

- y una arquitectura institucional política según los modelos de “democracia representativa” y “monarquía parlamentaria”, con separación formal de los tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial. Nada de democracia directa, ni asamblea, ni parlamentos sometidos al mandato imperativo, de autogestión, de comunas libertarias ..

Finalmente, celebraron el referéndum correspondiente, que la aprobó.

Desde aquella fecha hasta hoy, viene la clase trabajadora y la sociedad entera sufriendo la desgracia de haberse continuado el Capitalismo y la Jerarquía de este modo, ahora al amparo de la democracia.

Hoy, una vez que el rey Juan Carlos decidió abdicar en su hijo, algunos partidos políticos, partícipes hasta hoy mismo de la institucionalidad monárquico-parlamentaria, solicitan al gobierno la convocatoria de un “referéndum” para que el pueblo elija por sí mismo entre la continuidad de la “monarquía parlamentaria” o la “República”. Ni que decir tiene que este “referéndum” no propone un dilema entre dos regímenes políticos apreciablemente diferentes y en cierta medida antagónicos –como pudieran ser dictadura - democracia”- sino cambios en la cosmética institucional y venta generalizada de humo.

Si ya la II República, traicionó tantas veces la esperanza que los trabajadores y campesinos españoles habían puesto en ella como días de existencia tuvo ¿Qué esperanzas puede concitar esta apagada III República, sin compromiso alguno con nada ni con nadie, mucho menos con los trabajadores? ¿Abolirá el capitalismo, privado y de estado? ¿Qué principios y títulos regirán la economía, los de propiedad o los de autogestión pública? ¿Qué criterios definirán y cubrirán los servicios públicos, sanitarios, educativos, habitacionales, etc? ¿Suprimirá el parlamento y anulará el principio de representación política? ¿Traerá la democracia directa? ¿Arrebatará al poder judicial la organización de la justicia? ¿Suprimirá el gobierno y todos y cada uno de los organismos ministeriales que lo conforman: la guerra y los ejércitos, las instituciones del control social, propaganda ideológica y conformación doctrinaria de la sumisión social a la injusticia, etc? ...

Nada de esto anuncia, ni nada de esto hará. El Referéndum, si es que llega a algún sitio más allá de ocupar horas de espectáculo vacuo, no es más que humo y nadería, para que el paro continúe, los trabajadores no puedan vivir de su trabajo, ni la riqueza social se reparta equitativamente, sino por contrario, la sigan usurpando los mismos.

CONTRA LA CRIMINALIZACIÓN Y REPRESIÓN DE LA ACCIÓN SINDICAL Y SOCIAL REIVINDICATIVAS

Manifiesto de la CGT – Pontevedra repartido durante la concentración llevada a cabo el 5 de junio, a partir de las siete de la tarde, ante la Audiencia Provincial de Pontevedra “Contra la criminalización y represión de la acción sindical y social reivindicativas”.

Nos concentramos hoy, 5 de junio de 2014, ante la Audiencia Provincial de Pontevedra para:

- Denunciar la actual estrategia de represión y criminalización de la protesta social llevada a cabo desde instancias judiciales y gubernamentales contra la clase trabajadora y el conjunto social.
- Exigir la inmediata puesta en libertad de Miguel e Isma, presos sin causa ni razón.
- La anulación de las abusivas condenadas impuestas a integrantes de piquetes de huelga informativos, así como el archivo de todos los procesos judiciales abiertos –ya más de 150- por el ejercicio del derecho constitucional de huelga y reivindicación social.

Miguel e Isma permanecen presos en Madrid desde el 22 de Marzo, día de la manifestación de las Marchas de la Dignidad que reunió a cientos de miles de personas –más de 300 de ellas pontevedresas, que acudieron en el Tren y Autobuses de la Dignidad- para denunciar lo que precisamente echaban a faltar en los gobernantes, políticos y demás instituciones del Estado: Dignidad.

Carmen y Luis (Granada), Ana y Tamara (Pontevedra), Carlos y Serafin (Vigo), Pedro Duque y Juan Antonio Soler (Baix Penedés) ... son algunos de los más de 150 trabajadores víctimas de la agresión que se está llevando a cabo contra los activistas sindicales, en un intento –desde ahora mismo decimos que fracasado, pese al dolor que puedan llegar a causar- de reprimir y silenciar el movimiento social y sindical.

Ya no les basta con criminalizar a base de mentiras los movimientos sociales reivindicativos o urdir complots policiales para reventar los actos de la protesta social, como sucedió el 22 de Marzo en Madrid. Ahora pretenden amedrantar a la población entera metiendo en la cárcel a todo aquél que destaque en el ejercicio del derecho de huelga, expresión y manifestación. Ya son decenas los trabajadores amenazados o condenados en firme a penas de más de tres años de cárcel por participar durante una huelga en piquetes informativos ¡lícitos!

¿Cuál fue el “terrible” delito que cometieron estas personas, que mereciese tan brutal condena? Ninguno.

¿A quién golpearon, a quién agredieron, a quién coaccionaron? A nadie.

¿Qué derecho de otro conculcaron, qué violencia ejercieron, quién sufrió daño alguno por sus actos? Nadie.

Entonces ¿Por qué fiscales, jueces y tribunales los persiguen y encarcelan? Para construir la mordaza social –la mordaza del miedo, ante la amenaza del poderoso y la impotencia de las víctimas- que permita que continúe impune el saqueo del patrimonio colectivo, la privatización de los servicios públicos, la rebaja constante de derechos económicos, laborales y sociales o, por ejemplo, la infamia de que en una ciudad como Pontevedra 8500 personas estén en el paro y que una de cada cuatro de ellas haya agotado toda prestación de desempleo; que sólo Cruz Roja haya tenido que atender en 2013 a más de 7600 personas en riesgo en situación de ‘vulnerabilidad y riesgo de exclusión social’ (de hambre, sin techo y desatención médica, para decirlo en lenguaje claro y verdadero).

Desde la CGT denunciaremos esta escalada represiva y hacemos un llamamiento a la clase trabajadora y a toda la sociedad de Pontevedra para que no tolere tamaña violencia de estado contra sindicalistas y activistas sociales, que no acate este abuso de la ley, que denuncie esta injusticia, pues solo así, entre todos, podremos detener tanta crueldad.

CGT Pontevedra – Arousa

anuncios breves, convocatorias, intercambios

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección, basta con remitir el texto a **La Campana**, por correo [c/Pasantería, 1-3ª (36002) Pontevedra], fax 986.89.63.64 o e-mail: lacampanapdf@gmail.com

SOLIDARIDAD. (CGT, Baix Penedés)

Desde las Federacions InterComarcales y Comarcales Garraf/AltPenedès y del Baix Penedés de CGT, informan que los compañeros Pedro Duque y Juan Antonio Soler, junto con 4 ex trabajadoras de la empresa Expert Polymere de L’Arboç, deben afrontar un proceso judicial por hechos ocurridos en 2004 por el cierre de la fábrica. La Guardia Civil entró en la fábrica y cargó de forma injustificada contra la asamblea que se estaba llevando a cabo, hiriendo a varias trabajadoras entre ellas 5 de los 6 imputados y deteniendo al compañero Pedro Duque. La instrucción del caso comenzó en 2004 y 10 años después no ha prescrito de modo que las personas imputadas se enfrentan a peticiones de penas de 3 años y 3 meses de cárcel para 5 de ellos, por 4 años y 6 meses de cárcel para el compañero Pedro Duque. Con el fin de dar respuesta a esta represión CGT hace un llamamiento difundir el caso, ofrecer la respuesta solidaria que cada sindicato pueda llevar a cabo. Esta previsto un nº de cuenta solidaria: IBAN: ES77 2013 3059 41 0210121861, para sufragar los gastos del proceso judicial y de la campaña en general. (Fuente: CGT)

ESPERANTO. (Pontevedra)

La asociación Mater Lingua, colectivo de alumnos y ex alumnos de la Escuela Oficial de Idiomas de Pontevedra incorpora el esperanto a su oferta de cursos de verano, que se desarrollarán durante todo el mes de julio. El seminario tiene una duración de 40 horas, en niveles básico, intermedio y avanzado. Interesados deben inscribirse en el blog de la asociación -materlingua.wordpress.com-, donde pueden encontrar más información. El plazo remata a finales de junio. (Fuente: EOI)

TODO POR HACER

Ya está disponible en la red, www.todoporhacer.org y para descargar el nº 41, correspondiente al mes de junio, de la publicación anarquista mensual “Todo por Hacer”. Interesados en entrar en contacto: [todoporhacer \(arroba\) riseup.net](mailto:todoporhacer@riseup.net) (Fuente: PortalOaca).

EI(A)GUIJÓN.

Salió el número 26 del periódico El (A)guijón. Con una tirada de 400 ejemplares y con una periodicidad bimensual, “pretende reescribir un librito ya envejecido por los poderosos. Además, en esta nº 26 El (A)guijón sigue picando y *klavando* la duda contra el estado y el capital. Se puede encontrar en la red (Fuente: PortalOaca)

TALLER LABORAL. (Madrid)

Durante el mes de junio, tendrá lugar el Taller de Autodefensa laboral impartido por un abogado laboralista, con charlas y asistencia gratuita. Se desarrollará en el Centro Social La Brecha (c/ Picos de Europa, nº 11 – Local i, Vallekas, <M> Nueva Numancia) - **Día 7**, 19:00h, ¿Dónde estamos? ¿De dónde venimos? Recorrido histórico por la legislación laboral // **Día 9**, a 20:00h: ¿Qué contrato tengo? ¿Qué es un convenio colectivo? ¿Qué esconde mi nómina? // **Día 16**, a 20:00h, Despidos, sanciones, modificaciones de condiciones de trabajo. ¿Qué puedo hacer? // **Día 23**, a 20:00h: ¿Eres becario? ¿Estás sin contrato? ¿Cuándo puedes cobrar el paro? ¿Estás de baja? // **Día 28**, a 19:00h: Solo no puedes, con amigos/as sí. A cargo de Rompe el Círculo (Móstoles), Grupo Laboral de la Asamblea de Lavapiés y otros proyectos por confirmar. Más información en www.todoporhacer.org y [todoporhacer \(arroba\) riseup.net](mailto:todoporhacer@riseup.net) (Fuente: Alasbarricadas)

HUELGA. (CNT)

El sindicato CNT ha denunciado que la empresa de productos informáticos Panda Security se niega a pagar las compensaciones por antigüedad, tal como ha ordenado recientemente una sentencia del Tribunal Supremo. “Estamos ante otra multinacional que se salta su propia legalidad e incumple sus obligaciones con la plantilla, lo que será respondido de forma contundente en la calle y en los puestos de trabajo”, ha advertido la central anarcosindicalista. CNT llama a participar en las distintas movilizaciones previstas para los días 10 y 12 de junio -paros de 11:00 a 13:00-, 17 y 19 de junio –paros de días enteros- y 23 de junio, jornada en la que comenzará una huelga de una semana de duración. (Fuente: Alasbarricadas)

DIGNIDADE. (Pontevedra)

La Plataforma local da Dignidade de Pontevedra, con motivo de la convocatoria por la Plataforma Galega das Marchas da Dignidade del “21 xuño: Rodea ó parlamento”, celebrará este lunes, 9 de junio, a las 20,30h, una nueva reunión de trabajo. (Fuente: CGT Pontevedra).

LIBRE PENSAMIENTO. (CGT)

Publicado el nº 78, correspondiente a la primavera de 2014, de la revista de la CGT “Libre Pensamiento”. Contiene dossier: “Sobre formas de representación. ¡No nos representan!”. Además: “Transporte: y sin embargo no se mueve”, “Uruguay y la marihuana, un país bajo influencia”, “Criminalizar la protesta, privatizar la calle”. (Fuente: RojoyNegro)

LA TUMBA DE ANTÍGONA

María Zambrano

Este año se cumplen el 25 aniversario de la admirada escritora, ensayista y filósofo española María Zambrano. Hace apenas dos años, la editorial Cátedra, en su edición de bolsillo de Letras Hispánicas (Madrid, 2012), reeditó la intensa pieza teatral Zambrano “La Tumba de Antígona”, acompañándola de otros textos de la misma autora sobre el personaje trágico. Por las razones que ahora trataré de exponer considero que esta obra debe situarse, así como la tragedia “Antígona” de Sófocles (s. V a. JC) que utiliza Zambrano como argumento del que construir su particular versión del mito, en un lugar destacado de la Biblioteca que La Campana viene propugnando en esta sección.

Alguien, no se muy bien quien, ni siquiera si fui yo mismo, dijo “la libertad es porque en todo tiempo hubo alguien que, en algún lugar, gritó ¡libertad! y murió por ello ... porque este carcelario mundo que nos han fabricado incuba la libertad que ha de derribar sus muros, que va, día a día, cortando las alambradas que el poder está obligado permanentemente a reponer a golpes de reclusión, tortura y crimen”.

Si las cosas son de este dramático y esperanzado modo, en pocas ocasiones el grito libertario fue tan fuerte como el ofrecido hace dos mil quinientos años por el escritor griego Sófocles cuando creó la tragedia de Antígona: la historia de la rebelión de una joven muchacha, heredera de una estirpe maldita, hija-nieta de Yocasta, hija-hermana de Edipo y hermana de los desgraciados jóvenes Eteocles y Polinices que, enfrentados en bandos opuestos, se darán muerte a las puertas de su ciudad.

Terminada la guerra fratricida, Antígona se enfrentará a todos y a todo, sólo por seguir una vieja costumbre de respeto y amor. Una norma que no entiende de bandos, de odios de batalla o de la insensatez de la guerra, sino de la fraternidad y el dolor de los muertos. La hija de Edipo se enfrenta así al orden establecido, a la lógica cruel de la guerra y el poder, materializados en los decretos del tirano sobre las exequias debidas a sus dos hermanos: de honor para el hermano-héroe patrio y de ultraje para el hermano-traidor, cuyo cadáver ha de permanecer insepulto y expuesto como pasto de aves carroñeras.

Cuando Antígona, desafiando esta ley de la ciudad cubre el cadáver de su hermano traidor, Polinices, arrostra la condena a ser encerrada viva en

una caverna –la tumba de Antígona– hasta su muerte por inanición.

En este punto comienza el texto dramático de María Zambrano. Se trata de un desfile de los personajes centrales de las obras de Sófocles sobre Edipo: Yocasta, la abuela-madre; Edipo, el infortunado padre-hermano; Eteocles y Polinices, sus hermanos fratricidas; Creonte, el tirano defensor de la ley el orden de la ciudad; Ismene, la buena y débil hermana, respetuosa con la norma y que ama la vida; Hemón, el trágico novio-suicida que se enfrenta a la doble autoridad de Creonte, padre y tirano; la nodriza Ana; la Harpía, el inquietante monstruo que –en aras del temor, del sosiego o de la conveniencia– desea debilitar la firma decisión libertaria de Antígona ...

María Zambrano hace que todos ellos desfilen ante la prisión sepulcral de Antígona y entablen un diálogo con ella, dando cuenta de sí mismos y de su relación con la víctima, así como del sacrificio al que asisten.

Pero estos allegados ya no pueden dirigir sus palabras a la terca muchacha que en su piedad ha desvelado el oscuro y sangriento lodazal en que se asienta el orden establecido y la palabrería progresista – la ley- del tirano Creonte. Ellos ya solamente pueden ver en la joven enterrada en vida, la víctima sacrificada que les purifica y da sentido a sus desgraciados destinos. En todos ellos, al encararse con la Antígona que habita ya en el mundo de la muerte pero todavía viva y libre, late una misericordia, un aliento humano absolutamente ajeno a la ley que sólo puede dictar condenas, encierros, muertes. Son las lúcidas, libertarias, temibles últimas palabras de Antígona: “No había nada que hacer, ni yo tenía que hacer nada. El Juez tenía que condenarme pues que su Ley es ésa, condenar. Y Yo lo sabía cuando hice lo que hice ... Todo se vuelve pesado bajo los vencedores, todo se convierte en culpa, en losa de sepulcro. Todos vienen a ser sepultados vivos, los que han seguido vivos, los que no se han vuelto, tal como ellos decretan, de piedra”.

Pedro Lízara



PANRICO: 8 MESES DE HUELGA CONTRA LOS DESPIDOS

Continúa el llamamiento al boicot a Panrico

La mayoría de la plantilla de Panrico de la factoría de Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona) han decidido en asamblea continuar con la huelga iniciada hace más de siete meses (el 13 de junio se cumplirán ocho meses de huelga ininterrumpida) contra el Expediente de Regulación de Empleo presentado por la empresa, mal que les pese a los magistrados de la Audiencia Nacional que avalan el plan de despidos de la empresa.

La Audiencia dictó que lo que pretende la empresa es legal, según las infames leyes del estado. Pero lo justo tiene poco nada que ver con lo legal. Y no tolerar la injusticia, sea esta legal o no; combatir la explotación laboral o la impunidad de arrojar al paro a 133 trabajadores sin otra excusa que el beneficio privado de quien despide y arruina la vida a las familias, representan el primer deber de los trabajadores, el primer paso para poder cambiar la sociedad.

La asamblea que decidió la continuidad de la huelga indefinida e intensificar las movilizaciones solidarias se dirimió con 110 votos a favor, 66 en contra y tres abstenciones, pese a que un sector ‘mayoritario’ del comité de empresa había propuesto al inicio de la asamblea desconvocar la huelga con el argumento de que tendrán “ más fuerza luchando desde dentro “ de los centros de trabajo , sobre todo después del duro golpe que ha significado la sentencia para la plantilla. Sin embargo la Asamblea, tras intenso debate, optó por la importancia de continuar con la huelga indefinida, convirtiéndola en una huelga más activa y contundente y, por tanto, rechazar la propuesta inicial de la ‘mayoría’ del comité de empresa.

Durante la asamblea también se han sentido fuertes críticas al papel de los representantes de la plantilla y de la dirección del sindicato CC OO, al que pertenecen la mayoría de los huelguistas.

Uno de los objetivos que se marca ahora el conflicto es pedir a todos los sindicatos que convoquen una gran manifestación en apoyo a la lucha de Panrico. Por su parte, la CGT ya ha dado su pleno apoyo a la propuesta y también ha confirmado que mantiene la presentación del recurso contra la sentencia de la Audiencia Nacional .

A raíz de la sentencia la empresa propuso reducir en un 40 % los despidos previstos para este año - pasando de 133 a 80 - a cambio de echar todo el comité de empresa de la planta de Santa Perpètua y aquellas personas que han participado a las movilizaciones de los últimos meses . Ante este “chantaje “ , según palabras del presidente del comité , Ginés Salmerón, la plantilla reaccionó rápidamente y jueves ya puso sobre la mesa un “no” unánime y contundente a la propuesta de acuerdo.

Entre los mensajes más repetidos en la asambleas y reuniones estaban: “Después de siete meses, no podemos perder la dignidad ... no podemos caer en su chantaje ... no podemos permitir que nos despidan a dedo por haber luchado por nuestros puestos de trabajo y nuestras condiciones laborales ... yo no quiero entrar a trabajar y tener que agachar la cabeza ante un compañero o una compañera que van a despedir sabiendo que yo me quedo, yo no tengo un duro, estoy en las últimas pero sé que hemos de hacer un esfuerzo más...si no, no me lo perdonaría”.

Los trabajadores de Panrico-Santa Perpetua reiteran su llamamiento al conjunto de la clase trabajadora, para manifestar la solidaridad debida, entre otras acciones posibles, acudiendo a las concentraciones y manifestaciones de protesta y mediante el boicot activo no comprando productos Panrico-La Bella Easo (Donuts, Donettes, Grisines, DipDip, Pan de Molde, Bollicao, Qué!@Crack, Eidetesa, Mañanitos, Horno de Oro,...).

La Semana...

¡DESMANTELAMIENTO DE LOS C.I.E. Nativa o de fuera, la misma clase obrera

Varias organizaciones contra al racismo, la xenofobia y pro-derechos humanos de España, entre ellas la organización anarcosindicalista CGT, realizan un llamamiento para la celebración de movilizaciones conjuntas el 15 de junio por el cierre y desmantelamiento de los Centros de Internamiento para Extranjeros (C.I.E.), verdaderas cárceles en las que se hacinan personas cuyo único delito es ser pobres y tener un color de piel diferente.

En el engañoso discurso oficial y falsario lenguaje jurídico, un Centro de Internamiento de Extranjeros (C.I.E.) es un “establecimiento público de carácter no penitenciario donde se retiene de manera cautelar y preventiva a extranjeros sometidos a expediente de expulsión del territorio español”, básicamente por carecer de documentación en regla que acredite su presencia “legal” en territorio español. Como siempre ocurre en estos casos, en los que el Estado ha de cubrir con un manto de palabrería “positiva” la ferocidad de las instituciones y organismos que lo conforman, esta definición de los C.I.E. es “información falsa, encubridora de realidades sociales sórdidas, en las que la propia Ley es el Delito”

Hasta hace poco se contabilizaban en España no menos de 10 Centros de Internamiento de Extranjeros “oficiales”, situados en las provincias de Barcelona (Zona Franca), Las Palmas (Matorral en Fuerteventura, Barranco Seco en Gran Canaria y Lanzarote), Tenerife (Hoya Fría), Málaga (Capuchinos), Madrid (Carabanchel), Valencia (Zapadores), Murcia (Sangonera la Verde) y Algeciras (La Piñera), y 2 Centros de Estancia Temporal para Inmigrantes (CETI), Melilla y Ceuta, además de Centros de Retención Informales de dudosa legalidad.

Como decíamos en el reportaje de La Campana nº 10 (V Época – 21.04.2014) con motivo de la Huelga de hambre en el C.I.E. de Zapadores (Valencia): “Un CIE no es un establecimiento “público” (como lo puedan ser el mar, el aire o el parque vecinal al lado de casa), si no “estatal” (es decir, usurpado por la autoridad al público, a la comunidad, al comunal); tampoco tiene un “carácter no penitenciario”, si no “carcelario” pues en él se mantienen prisioneras por meses a personas. Y mucho menos es prisión “cautelar y preventiva”, si no todo lo contrario, antesala definitiva de una sanción no menos terrible: la deportación, en muchas ocasiones clandestina y en fraude legal, hacia destinos (la guerra, la miseria, la explotación, la vergüenza del hambre de los hijos y hermanos ...) de los que la propia persona huyó desesperadamente.”

Así nos expresábamos en abril y del mismo modo hemos de expresarnos hoy, sin modificar una sola coma. Pues desde aquella huelga, nada ha cambiado.

Una vez que el gobierno [con la ayuda inestimable de las empresas de comunicación más importantes, una vez descontado el silencio culpable de las organizaciones políticas de ‘izquierda’ y ‘derecha’] logró apartar de la realidad visible aquella huelga de hambre, las condiciones inhumanas en que viven cientos de prisioneros inocentes de cualquier delito y las deportaciones delictivas, los C.I.E. mantienen su inicua y legal existencia. Sigue el encarcelamiento arbitrario y criminal de cientos de personas. Continúan los malos tratos, actos de vejación y tortura contra los inmigrantes ilícitamente confinados, crecen las denuncias de vulneración de los derechos humanos contra hombres y mujeres. El hacinamiento desborda todas las cautelas, incluidas las sanitarias, generalizándose la desatención a los enfermos. También, con la misma excusa del hacinamiento, se multiplican las deficiencias alimenticias y la falta de higiene adecuada en las instalaciones. Aumentan de modo exponencial los actos de prepotencia contra personas en situación de extrema vulnerabilidad e indefensión, los abusos de norma y vejación constante. Se mantiene el uso ilegal de celdas de aislamiento, la aplicación de regímenes disciplinarios humillantes, los insultos, coacciones y, con frecuencia, agresiones por parte de los agentes de policía, la discriminación racista, etc, etc.

No hay respuesta legítima que pueda darse a preguntas tan sencillas como ¿Por qué existen los C.I.E.? ¿Por qué se mantiene la “directiva de la vergüenza” europea de 2008, promovida por el Partido Socialista, que autorizó la construcción de estos centros? ¿Por qué no se cierran y desmantelan, cuando su mera presencia representa un amargo insulto a la dignidad humana? ¿Qué clase de Ley es esta que permite el encarcelamiento y reclusión de personas hasta 18 meses y aún más por una simple falta administrativa, sino una Ley racista, xenófoba y, en cualquier caso, discriminatoria?

La Campana hace suyo el llamamiento para que, entre todos, logremos el cierre inmediato y el desmantelamiento de estos centros punitivos, para derribar muros y puertas blindadas que confinan a personas inocentes. Para acabar con el régimen imperante de xenofobia, racismo, violencia.

Poesía

DULCE MARÍA LOYNAZ (n. La Habana, 1902 La Habana, 1997)

La escritora cubana Dulce María Loynaz es una de las mayores poetas latinoamericanas del siglo XX. Doctora en Derecho, nunca ejerció esta profesión, dedicándose a la poesía y la literatura. Su casa de La Habana fue lugar de encuentro de la mayoría de los escritores y poetas hispanos que pasaban por la capital de Cuba, como Gabriela Mistral, García Lorca o Juan Ramón Jiménez. La mayor parte de su obra se publicó en España.

¿Qué Marcha es ésta, hacia la muerte y desde la nada? ¿Qué palabra no se oyó o no dijo? ¿Nada fue mío, ni lo hice mío –luz, amor, flor, piedra, luchapero, al quedar atrás, percibo con dolor su ausencia? ... y seguimos caminando.

LA MARCHA

Camino hacia la sombra.
Voy hacia la ceniza mojada -fango de la muerte...-, hacia la tierra.
Voy caminando y dejo atrás el cielo, la luz, el amor... Todo lo que nunca fue mío.

Voy caminando en línea recta; llevo las manos vacías, los labios sellados...
Y no es tarde, ni es pronto, ni hay hora para mí.
El mundo me fue ancho o me fue estrecho.
La palabra no se me oyó o no la dije.
Ahora voy caminando hacia el polvo, hacia el fin, por una recta que es ciertamente la distancia más corta entre dos puntos negros.

No he cogido una flor, no he tocado una piedra.
Y ahora me parece que lo pierdo todo, como si todo fuera mío...

¡Y más que el sol que arde el día entero sobre ella, la flor sentirá el frío de no tener mi corazón que apenas tuvo!..

El mundo me fue estrecho o me fue ancho.
De un punto negro a otro -negro también...-voy caminando...

Encontramos este poema de Dulce María Loynaz en la Antología de la poesía cubana “Noche insular”, realizada por Mihály Dés, publicada en España por Editorial Lumen (Barcelona, 1993)

DALLAS BUYERS CLUB

Título original: Dallas Buyers Club

Año: 2013

Duración: 117 min.

País: Estados Unidos

Director: Jean-Marc Vallée

Guión: Craig Borten, Melisa Wallack

Música: Varios

Fotografía: Yves Bélanger

Reparto: Matthew McConaughey, Jennifer Garner, Jared Leto, Steve Zahn, Dallas Roberts, Denis O'Hare, Griffin Dunne, Kevin Rankin, Lawrence Turner, Jonathan Vane.

El tema del SIDA, la terrible plaga que se desató a comienzos de los años 80 y continúa infectando y matando a millones de personas en todo el mundo, especialmente en los países con menos recursos para detener el avance de la enfermedad, ha sido tratado ya en el cine desde distintos puntos de vista, sobre todo para mostrar la discriminación que sufrieron los colectivos ya desfavorecidos que se vieron más afectados en un primer momento. Pero siempre quedan nuevos aspectos que mostrar, y eso es lo que ha intentado hacer el director canadiense Jean-Marc Vallée (*C.R.A.Z.Y.*, *La reina Victoria*, *Café de Flore*) en su última película, *Dallas Buyers Club*.

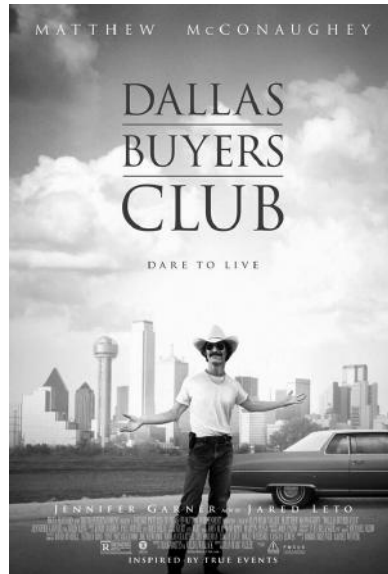
La historia se basa en la vida real de Ron Woodroof, un electricista tejano aficionado a los rodeos, pendenciero, mujeriego y drogadicto, al que tras un accidente laboral le comunican que es seropositivo y según los resultados de los análisis le queda apenas un mes de vida. Desahuciado y rechazado por su entorno, comienza a tomar el único medicamento aprobado en aquel momento para tratar la enfermedad, AZT, que todavía estaba en fase experimental y provocaba unos efectos secundarios tan agresivos que acababan fácilmente con las últimas resistencias de los pacientes. Al ver que el tiempo se le agota, decide emplear sus últimas fuerzas en la búsqueda de un tratamiento alternativo que le permita vivir un poco más y descubre que existe al otro lado de la frontera, en México, aunque no está aprobado por las autoridades gubernamentales estadounidenses y las instituciones médicas, en connivencia con las todopoderosas compañías farmacéuticas, impiden su uso. La única solución que encuentra Ron es traer fármacos del extranjero de contrabando, para lo que crea

un “club de compradores” en el que los seropositivos pagan una cuota mensual para tener acceso a los medicamentos, sorteando así las trabas legales y ofreciendo una esperanza a cientos de enfermos que pueden ganar algo de tiempo.

Jean-Marc Vallée contó con un presupuesto muy limitado y eso se refleja en el resultado final, bastante atropellado en el aspecto narrativo y poco cuidado visualmente. El principal atractivo de la película es su protagonista, el actor estadounidense Matthew McConaughey, que se tomó el papel como un reto personal y literalmente se dejó la piel (y buena parte de su masa muscular) para interpretar a este enfermo terminal de SIDA homófobo y de comportamiento errático y compulsivo que sufre una profunda transformación hasta llegar a ser una persona completamente distinta. Su trabajo ha recibido numerosos premios sin duda merecidos.

A pesar de que la película acabe convirtiéndose en la enésima representación del individuo que se enfrenta contra viento y marea al sistema y contra todo pronóstico sale vencedor, tan del gusto estadounidense, merece la pena recordar la existencia de estos clubes de compradores que surgieron a finales de los años 80 en Estados Unidos, casi siempre organizaciones sin ánimo de lucro, a diferencia del que vemos aquí, creadas en su mayoría por la comunidad homosexual para prestarse asistencia mutua y defenderse de un sistema sanitario profundamente injusto y excluyente y de la voracidad de unas corporaciones farmacéuticas que actúan sin ningún tipo de control al amparo de unas leyes hechas a medida. Su ejemplo ha ayudado a encontrar formas de luchar contra el SIDA en África, casi siempre al margen de los gobiernos, o de hacer frente a otra plaga del siglo XXI, la hepatitis C, cuyo tratamiento tiene un coste abusivo impuesto por la industria.

Osmundo Barros



LLEVAN 47 DÍAS EN HUELGA DE HAMBRE 95 palestinos, presos sin causa en cárceles israelíes, al borde de la muerte

Cerca de un centenar de palestinos a los que Israel mantiene en prisión desde hace meses y aún años en las prisiones de Ofer, Meggido y Naqab, en régimen de “detención administrativa”, es decir, sin causa, ni cargos, ni proceso, ni juicio –pura arbitrariedad del estado criminal israelí- llevan ya 47 días de huelga de hambre, para exigir su inmediata excarcelación.

Desde el año 2000, Israel ha emitido 23.000 órdenes de “detenciones administrativas” de palestinos, incluso niños. Ahora mismo, de los más 5000 presos palestinos en prisiones israelíes, 192 son víctimas de esta infame figura represiva.

El Servicio de Prisiones Israelíes (SPI) actúa con absoluto desprecio para los huelguistas desde que vienen llevando a cabo la huelga de hambre, actuando sus funcionarios no como ‘custodios’ del preso, sin con la mala conciencia de verdugos de inocentes, que se revuelven contra las víctimas.

Los presos que participan en esta huelgas de hambre colectiva han acordado tomar líquidos y sal, que les permita prolongar la agonía y, con ello, la huelga, por más que sea a libertad o muerte. Los huelguistas han perdido una media de 16 kilos, sin embargo, pese al oscurantismo y silencio de las autoridades penitenciarias israelíes, ha trascendido la noticia de que dos prisioneros de los trece que venían sufriendo hemorragias intestinales ya están en cuidados intensivos tras perder la conciencia.

Desde el inicio de la huelga se han registrado casos de maltrato, abusos y golpes por obra de los carceleros. Durante los 46 días de huelga de hambre el SPI sólo ha permitido que los prisioneros se puedan cambiar de ropa interior dos veces y los mantienen atados y esposados en sus celdas durante diez horas al día.

Según una nota de prensa emitida por Addameer, una de las pocas organizaciones para la protección de los prisioneros palestinos y los derechos humanos actuantes en Israel, los detenidos en la prisión de Naqab han sido trasladados a una sección aislada, con intención de provocarles desánimo al no estar junto a sus compañeros. Estas celdas están cubiertas de arena. Tres de los huelguistas de hambre en la prisión de Naqab, Fadi Hamad, Fadi Omar y Soufian Bahar, están ahora en régimen de aislamiento, y un detenido,

Ahmad Abu Ras, fue trasladado a un lugar no revelado.

Los jefes de los carceleros israelíes han ordenado la ubicación de todos y cada uno de los huelguistas durante varios días en celdas totalmente vacías o en celdas con camas de metal sin colchones, con el objetivo de quebrarles la voluntad, haciéndole aún más dura y humillante su situación. Por su parte, los prisioneros que han podido informar de su infortunio, denuncian que “estamos sufriendo maltrato, aislamiento y palizas”, mientras “los carceleros comen delante de las celdas para provocarnos”.

Ahora mismo, otros once prisioneros palestinos en tratamiento médico están rechazando sus medicinas en señal de apoyo a los reclusos en huelga de hambre. Los carceleros, para castigarlos, les han confiscado sus cepillos de dientes, cuchillas de afeitar y han sellado sus ventanas.

El Club de Prisioneros Palestinos mantiene ante el Comité de la Cruz Roja Internacional sus denuncias por estos hechos y ha denunciado el comportamiento de la agencia humanitaria, criticándola por “no haber hecho nada ante la prohibición israelí de entregar cartas de los familiares a los prisioneros en huelga de hambre, cartas que tenían que haber sido entregadas por el Comité de la Cruz Roja”.

En cuanto a la Autoridad Palestina ha reiterado su llamamiento a la comunidad internacional para “que se involucre en este problema y detenga esta situación y esta ley que pretende legitimar la detención administrativa”, pues esta ‘regulación’ permite a las fuerzas israelíes mantener bajo arresto a una persona durante seis meses, renovables, sin darle explicaciones, sin cargos legítimos o ilegítimos y sin ni siquiera revelarle de qué delito en particular se le acusa, si es que de alguno se le acusa.

Crónica – AL La Campana



MENOS REPÚBLICA Y MÁS LUCHA

Con ocasión de la abdicación de Juan Carlos, unos cuantos miles de personas se han echado a la calle para reclamar la instauración de la república. Unos, tan respetuosos con las leyes ellos, piden la celebración de un referéndum en el que se consulte sobre la forma de estado; otros, los menos, dicen pretender la ruptura definitiva con el régimen franquista a través de la proclamación de la República.

Pero, ¿qué les ha dado a todos? De repente, en los últimos años, el prestigio de la República se ha venido agrandando y sus símbolos se están mitificando a pasos agigantados. Se nos presenta la República como un régimen preñado de virtudes, se nos muestra como el paradigma de la libertad y de la justicia social y se oculta la verdad histórica de ciertos aspectos de la II República.

Cuando comenzaron las primeras asociaciones para la recuperación de la memoria histórica a funcionar, unos pocos ya denunciábamos la manipulación que muchas de ellas estaban haciendo de la República y de la guerra del 36. Estas asociaciones, en lu-

gar de respetar y recuperar la memoria e ideas de los represaliados por el fascismo, se dedicaron a envolverlos en la bandera republicana, como si hubiesen luchado por la legalidad vigente y no a favor, como ellos dirían, de “la idea”, “el socialismo”, “la revolución”, “la anarquía” o “la libertad”.

Así, estos republicanos de nuevo cuño comenzaron a homenajear la República sobre los cadáveres de nuestros compañeros, entre otros. Poco les importó que aquella República hubiese reprimido brutalmente la revolución asturiana, o que en nombre de la República se asesinasen en Casasviejas o Castilblanco, o que, amparados por la legalidad republicana los estalinistas del PCE arrasasen las comunas libertarias aragonesas y asesinasen a cientos de compañeros en mayo de 1937.

Sin embargo, toda esta explosión tricolor no es otra cosa que una distracción más. Porque, en realidad, ¿existe alguna diferencia esencial entre el régimen monárquico parlamentario actual y el republicano que se predica? ¿Es el republicanismo enemigo “per se” del capitalismo o no es más que una mera suerte de plasmación del “democratismo burgués”, de mitificación vacua? ¿Desaparecerá con el advenimiento de la república el sistema de dominación y sus instrumentos (jueces, policías, cárceles)?

Ya sabemos que la monarquía es antigua y que el derecho de sangre una aberración, pero cuando perseguimos la bandera tricolor, ¿no estamos

embistiendo el engaño mientras lo importante, lo central de la lucha del pueblo trabajador debiera ser el combate contra el sistema económico y social injusto en el que vivimos? ¿Porque no seremos tan ingenuos de pensar que los botines, los ortegas o los alietas desaparecerán de nuestras vidas por el mero hecho de que una de las franjas de la bandera cambie de color! Incluso,

simbólicamente, el propio escudo de la II República lo indicaba con claridad: mantenía los símbolos de los antiguos reinos, pero bajo una corona ducal. Ducal, sí, pero corona y reinos a fin de cuentas.

En esta situación, los libertarios tenemos la labor de intentar que la lucha no se desvíe de sus objetivos y que los cantos de sirena no nos distraigan. La lucha por la República no sólo es un rodeo innecesario para la construcción de una sociedad justa, igualitaria, sin explotación ni dominación, sino que es colocar como objetivo aceptable un régimen perfectamente propicio a los intereses capitalistas. En definitiva, es un paso que nos podemos saltar en el camino hacia la emancipación.

Germinal Cerván



Voces libertarias

CONTROVERSIAS ENTRE AMIGOS Cuestiones de suma (o poca) importancia

Antípodo y Odopitán son dos amigos anarcosindicalistas y campaneros. Cada lunes los encontramos en el local del sindicato pontevedrés enzarzados en fraternales discusiones. Así que, condenados que estamos a soportarlos, pensamos que la alegre condena será más llevadera si la compartimos con los lectores de La Campana.

Antípodo – Este sábado se han celebrado concentraciones y manifestaciones en unas 40 ciudades españolas, en la que se han reunido unas pocas miles de personas en las ciudades más grandes y apenas unos cientos en todas las demás, para reclamar un “referéndum” en el que el pueblo español pudiese escoger entre monarquía o república.

Odopitán – Pocas nueces parecen para tamaño empresa.
Antípodo – Si, eso parece. Son esas fuerzas políticas de la ‘izquierda’ minoritaria, co-participes en las instituciones democráticas, quienes, al calor de la decisión del rey de abdicar, insinúan ahora que el monarca actual es el responsable de los ‘fallos’ y ‘deficiencias’ de la democracia actual (excusan al parlamento y a los partidos políticos que lo integran, incluidos ellos mismos). Y también que el monarca es el culpable también del ‘fraude’ de la transición (eximen de esta responsabilidad a las Cortes constituyentes y los partidos políticos electos que celebraron el pacto constitucional de 1978). Por tanto - argumentan- bastará con abolir la monarquía para que la ‘democracia’ pueda brillar en su mayor esplendor y autenticidad, tras celebrarse un nuevo proceso constituyente, ¡libre de tutelajes!, que remate en la instauración de la verdadera democracia.

Odopitán – ¿Todo eso has leído? Comienzas a integrarme, amigo Antípodo, ¿En qué nos interesa a nosotros toda esa palabrería oportunista y enrevesado delirio?

Antípodo – Eso me preocupa, que la palabrería, el oportunismo y el delirio desbaraten una vez más la posibilidad de que la clase trabajadora caiga del guindo ‘democrático-capitalista’ en que la quieren mantener confinada.

Odopitán –Has de aclararme eso. ¿Consideras que esta historia del “referéndum”, la “República”, “la forma del estado”, “una nueva Constitución”, etc. no son más que cortinas de humo y una distracción inmoral?

Antípodo – Tu lo has dicho. Escoje un hilo cualquiera de esta madeja. Por ejemplo ¿Consideras tú que lo justo y necesario, aquello por lo que luchas y exiges cumplimiento efectivo, debes someterlo a la votación del mayor número?

Odopitán –Ponme un ejemplo concreto y te contestaré, pues tal como tu lo formulas, en abstracto, tendría que contestarte que no, que de ninguna manera la desigualdad, ni la explotación, ni la opresión humana pueden ser

legitimadas por el mayor número, mucho menos por una mayoría electoral, ¡construida siempre con tretas de mercadotecnia política!

Antípodo – ¿Ejemplo, dices? ¿No estamos hablando de la monarquía, esto es, del poder de uno, el monarca, sobre los demás, los súbditos, adquirido por derecho y herencia de sangre? Más ejemplos, ¿No es la pena de muerte de estado inaceptable, defiéndanla diez o diez mil? ¿Y aquél que con sus manos la ejecute no será para siempre verdugo y quien la dicte juez, sin que pueda lavarse nunca esa mancha infame? ¿No resultaría inadmisibles negarle a una sola familia alimentar a sus hijos, así se pusiesen de acuerdo Agamenón y su barquero? ¿Toleraremos impunemente que a todos aquellos que huyen de las guerras o escapan de la miseria no encuentren refugio y asilo entre quienes pueden ofrecérselo, sí así lo decide el resultado de una votación política?

Odopitán – Tienes razón. A un monarca, aún aprobado por una mayoría de cualquier clase, yo no le reconocería poder alguno. A la monarquía se la combate y derriba y la servidumbre, en ningún caso, se pacta.

Antípodo – Por supuesto no es eso lo que defendieron los partidos pro-republicanos españoles (PSOE y Partido Comunista) y los no-republicanos en 1978, que si consideraron la posibilidad de pactar una “monarquía constitucional”, siguiendo el modelo las monarquías europeas.

Odopitán – Quizá la ‘izquierda política’ (más allá del PSOE) y los ‘nacionalismos irredentos’ hayan llegado a la conclusión que esa monarquía constitucional ha llegado a su fin y que, ahora su presencia entorpece sus intereses, por lo que el momento adecuado para derribarla sea este, en que la abdicación del rey ofrece muchos flancos abiertos para la lanzada.

Antípodo – ¡Puede ser! Pero esa cuestión ni a los trabajadores ni a la ciudadanía nada nos importa. Nuestros auténticos adversarios, Capital y Estado, continuarán ahí, en pie, más fuertes que antes si cabe. Seguirán tan siendo tan poderosos como lo son ahora mismo en Inglaterra o en USA, en Marruecos o en Egipto, en Noruega o en Sudán, por más que los primeros sean monarquías y los segundos repúblicas

Odopitán – De nuevo se hace tarde. Tendremos que seguir esta discusión otro día.



ALEXANDER BERKMAN: NUEVOS HORIZONTES PARA EL ANARQUISMO

Los textos recogidos en esta sección “De antología” no tienen porque reflejar necesariamente el criterio de La Campana y, mucho menos, fijar su posición sobre el tema tratado. Ello no obsta para que consideremos las reflexiones recogidas, en todos los casos, como páginas libertarias fundamentales para la ilustración y formación anarquistas. En esta ocasión reproducimos el prefacio escrito por el propio autor, Alexander Berkman (1870–1936), para una de sus obras más conocidas “El ABC del Comunismo Libertario” publicado por primera vez en 1929. Nosotros recogemos este fragmento en la edición de la Editorial Júcar, Gijón, 1980.

Considero el anarquismo como la concepción más racional y práctica de una vida social en libertad y en armonía. Estoy convencido de que su realización es una certeza en el curso del desarrollo humano.

La época de esa realización dependerá de dos factores: primero, de la rapidez con la que las condiciones existentes se conviertan en algo insoportable física y espiritualmente para porciones considerables de la humanidad, particularmente para las clases trabajadoras; y, en segundo lugar, del grado en que las concepciones anarquistas sean comprendidas y aceptadas.

Nuestras instituciones sociales están fundadas en ciertas ideas; mientras que estas últimas sean aceptadas generalmente, están a salvo las instituciones edificadas sobre ellas. El gobierno permanece fuerte porque el pueblo piensa que la autoridad política y la compulsión legal son necesarias. El capitalismo continuará mientras que un sistema económico así sea considerado adecuado y justo. El debilitamiento de las ideas que sostienen las condiciones actuales perversas y opresivas significa el derrumbamiento último del gobierno y del capitalismo. El progreso consiste en abolir lo que el hombre ha superado y sustituirlo por un entorno más adecuado.

Tiene que ser evidente incluso para el observador casual que la sociedad está experimentando un cambio radical en sus concepciones fundamentales. La Guerra mundial y la Revolución rusa son las principales causas de ello. La guerra a desenmascarado el carácter corrompido de la competencia capitalista y la incompetencia criminal de los gobiernos para solucionar conflictos entre las naciones, o más bien entre las camarillas financieras gobernantes. Precisamente porque el pueblo está perdiendo la fe en los viejos métodos, las grandes potencias se ven obligadas ahora a discutir la limitación de los armamentos e incluso a convertir la guerra en algo ilegal. No hace tanto tiempo cuando la mera sugerencia de una posibilidad así era recibida con el máximo escarnio y ridículo.

De modo semejante se está derrumbando la creencia en otras instituciones establecidas. El

capitalismo todavía «funciona», pero la duda sobre su eficacia y su justicia está royendo el corazón de círculos sociales cada vez más amplios. La Revolución rusa ha difundido ideas y sentimientos que están minando la sociedad capitalista, particularmente sus bases económicas y la santidad de la propiedad privada sobre los medios de la existencia social. Pues el cambio de octubre tuvo lugar no sólo en Rusia: ha influido en las masas de todo el mundo. La acariciada superstición de que lo que existe es algo permanente ha sido sacudida más allá de toda recuperación.

La Guerra, la Revolución rusa y los desarrollos posteriores a la guerra se han combinado también para desilusionar a grandes cantidades de personas sobre el socialismo. Es literalmente verdad que el socialismo, como el cristianismo, ha conquistado al mundo derrotándose a sí mismo. Los partidos socialistas dirigirán o ayudarán a dirigir la mayoría de los gobiernos europeos, pero el pueblo no cree más que son diferentes de otros regímenes burgueses. Ellos sienten que el socialismo ha fracasado y que está en bancarrota.

De la misma manera, los bolcheviques han probado que el dogma marxista y los principios leninistas pueden conducir tan sólo a la dictadura y a la reacción.

Para los anarquistas no hay nada sorprendente en todo esto. Siempre han sostenido que el Estado es destructor de la libertad individual y de la armonía social y que tan sólo la abolición de la autoridad coercitiva y la desigualdad material pueden resolver nuestros problemas políticos, económicos y nacionales. Pero sus argumentos, aunque estaban basados en la antigua experiencia del hombre, parecían mera teoría a la generación presente, hasta que los acontecimientos de las últimas dos décadas han demostrado en su vida actual la verdad de la posición anarquista.

El derrumbamiento del socialismo y del bolchevismo han despejado el camino para el anarquismo. (...)

Alexander Berkman

FEDERACIÓN ANARQUISTA GRAN CANARIA

Comunicado de la Federación Anarquista Gran Canaria (FAGC) informando de su reorganización en la isla.

Puede que estas cuatro siglas (FAGC) no hayan vuelto a verse en las manifestaciones y actos públicos de la isla de Gran Canaria desde hace aproximadamente un año; pero durante ese tiempo el trabajo de algunos de sus miembros sí se ha visto en los barrios, en las chabolas, en los “pisos patera”, entre la gente más necesitada.

La Federación de Anarquistas de Gran Canaria fue siempre un medio y no un fin en sí misma (como debería ser todo colectivo si sus miembros no quieren convertirse en costaleros de unas siglas superiores a ellos mismos). Conseguimos lo más complicado para una organización político-social: conectar con los sectores de la población más oprimidos y excluidos. Si volvemos a hablar de la FAGC no es porque sus miembros “ideologizados” hayan querido quitarle el polvo al invento; sino porque muchos de los realojados y realojadas, gente cuya ideología se nutre principalmente de experiencias y vivencias, han decidido rescatar el proyecto, darle continuidad y hacer que de la FAGC perduren sobre todo sus obras más importantes, las que podríamos llamar sus dos hijas mayores ya emancipadas: el Grupo de Respuesta Inmediata contra los desahucios y la Asamblea de Inquilinos y Desahuciados. Es decir, han querido rescatar los piquetes anti-desahucios y los realojos.

Los realojados han recogido la antorcha, y aunque parezca incongruente que una organización específica anarquista sea el instrumento de gente que teóricamente no necesitan definirse como tal, esa es la realidad. El pueblo usa aquellas herramientas que les son útiles y prácticas. El Anarquismo, con su desafío de las leyes, su desprecio a la propiedad privada, su sentido de la solidaridad y el apoyo mutuo, su inmediatez al actuar sin intermediarios, es algo que les funciona y resulta beneficioso, y, sin otro motivo que la demostración empírica, lo han hecho suyo.

En definitiva, si ahora rescatamos el nombre no es por mitología, sino por la fuerza de las circunstancias. Principalmente, por la necesidad de dotarnos de un nombre con cierta repercusión para compartir con los desposeídos una valiosa información: Primero, la FAGC pone a disposición de los que nada tienen 30 viviendas completamente habitables (todas con agua corriente, y muchas de ellas con luz [la luz del resto se irá instalando según se vayan ocupando]). Como siempre, el único requisito es estar al borde del desahucio y la indigencia, o carecer ya de techo o de ingresos suficientes para proporcionarse uno. Por cuestión de urgencia vital,

las personas con hijos menores tendrán prioridad. Las viviendas pertenecen a entidades financieras u organismos públicos, así que ningún particular ha resultado damnificado.

Segundo, la FAGC vuelve a parar desahucios concentrándose en su punto fuerte: la convocatoria, organización y participación en piquetes anti-desahucios. Si la vía legal está agotada y quien te asesora te recomienda que abandones tu casa pacíficamente, que te pongas en contacto con un tercero para que te realoje o que votes a Izquierda Unida o a cualquier otro partido como solución a todos tus males, entonces es el momento de contactar con los anarquistas y con los realojados que ahora componen el grueso de la Federación.

Repetimos: 30 viviendas para quienes no tengan techo, ni ingresos, ni miedo; paralización de desahucios para quienes no quieran rendirse ante intereses espurios ni convertirse en títeres zarandeados por los partidos políticos y sus juegos electorales.

Todos los interesados pueden ponerse en contacto con nosotros a través de nuestro correo: anarquistasgc (arroba) gmail.com

Por lo demás, agradecemos a todos los compañeros y compañeras, colectivos, periodistas comprometidos, etc., las preocupaciones que se han tomado por la pervivencia y buena salud de la Federación. A quienes se han puesto en contacto con nosotros para formarse en expropiación y socialización, solicitarnos entrevistas, invitarnos a charlas y jornadas, a todos esos compañeros de Cádiz, Gandía, Valencia, Barcelona, Almería, Sabadell, Madrid, Sevilla, Salamanca, Granada, etc., o incluso de Portugal, Colombia, Suecia y Finlandia, no podemos más que agradecerles su interés en nuestro trabajo, y asegurarles que nos pondremos en contacto con ellos para responder, si siguen interesados, a sus afectuosas solicitudes.

En definitiva, puede que la represión haya hecho su trabajo (y sigue haciéndolo), puede que el ritmo de trabajo que llevaban algunos compañeros haya retraído a los más inactivos, pero nada ha podido borrar el mensaje libertario de las conciencias de quienes están criando a sus hijos en casas expropiadas por la FAGC y han descubierto que la Acción Directa y el Apoyo Mutuo no son simples consignas de esos “locos anarquistas”, sino la única forma de tomar el control de sus vidas en sus propias manos. En definitiva, la FAGC ha vuelto.

Federación Anarquista Gran Canaria

21J: ¡POR EL CIERRE DE CELULOSAS!

Una industria contaminante, pestilente, insana y ruinosa

El próximo día 21 de junio, a las siete de la tarde, saldrán de las Alamedas de Pontevedra y Marín las dos manifestaciones que, como vienen haciendo cada año, confluirán en la fachada marítima del Complejo industrial ENCE-ELNOSA (Empresa Nacional de Celulosas – Electroquímica del Noroeste) para exigir su cierre. La convocatoria parte de la Asociación Pola Defensa da Ría (APDR) de Pontevedra, con el apoyo explícito de decenas de colectivos sociales, asociaciones de vecinos y organizaciones, entre ellas, CGT-Pontevedra como único sindicato.

**Fecha de caducidad: 2018
¿Será verdad?**

En los papeles oficiales la empresa tiene fecha de caducidad, por finalización de la concesión administrativa, en 2018. En ese momento deberían quedar atrás: 50 años de emisiones gravemente contaminantes a la atmósfera y a la Ría de Pontevedra, una empresa que ya ha sido condenada por delito ecológico continuado, el bloqueo del desarrollo económico y social y deterioro de una amplia zona marítimo-terrestre otrora riquísima y de gran belleza o el grave quebranto riqueza forestal y ecológica del monte gallego. Y, por supuesto, decenas de años de ininterrumpida protesta social y vecinal contra semejante desolación.

Sin embargo, en los dos últimos años, el presidente de ENCE, Juan Luis Arregui, viene afirmando, de modo cada vez más insistente y agresivo, que solicitando a la Xunta de Galicia y la Administración central una prórroga para que la empresa contaminante de Lourizán continúe en esta ubicación más allá de 2018. Todos los indicios señalan que cuenta para ello con numerosos aliados sobornables entre el Partido Popular, gobernante con mayoría absoluta en la Xunta, el ambiguo tactismo del PSOE y, sobre todo, las burocracias sindicales de tres de los cuatro sindicatos *de clase* de la ciudad, CC OO, UGT y CIG, que asumen el triste papel de cómplices de una industria a todas luces perniciosa. Solo la CGT manifestó reiterada y públicamente su apoyo a la exigencia ciudadana de cierre, por el claro perjuicio que estas fábricas causan no solo a los trabajadores –incluidos los de su plantilla- sino también a sus familias y al conjunto social de ambas orillas de la ría.

Obra de la dictadura y protesta social

El Complejo industrial ENCE-ELNOSA, está situado en la orilla sur de la Ría de Marín-Pontevedra, sobre

terrenos parcialmente arrebatados al mar (un antiguo y valiosísimo banco marisquero, hoy recortado y degradado), entre las ciudades de Pontevedra y Marín.

La instalación de ENCE en aquél lugar privilegiado fue calificado en su día por numerosas personas, como un desatino monumental. Ya en aquellas fechas -estamos hablando de finales de la década de los 50 y comienzos de los 60 del pasado siglo-, pese a la brutal censura de la dictadura nacional-católica respecto de cualquier manifestación de disidencia de los proyectos oficiales, las protestas alcanzaron, en ciertos casos, tintes graves y dramáticos. Hubo incluso manifestaciones de mariscadoras y pescadores que llegaron hasta la sede del Gobierno en Pontevedra e increparon al gobernador fascista antes de ser disueltas por tropas de la Armada, procedentes de la Escuela Naval de Marín.

Todas las protestas fueron acalladas bajo el peso de la dictadura, con el apoyo de una parte significativa de la burguesía pontevedresa, señoril e ignorante. De la mano de “Celulosa” desembarcó en esta ciudad el OPUS DEI, pues prácticamente todos los directivos nombrados durante la dictadura y la democracia, mientras la empresa fue de titularidad estatal, pertenecían a esta secta.

La salud en peligro

Conforme a sus orígenes, la presencia de “Celulosas” en Pontevedra no aportó a sus habitantes en todos estos años ninguna riqueza social pero sí fue generosa en calamidades. De hecho, puede calificarse a ENCE-ELNOSA como productora de pobreza social que no de riqueza, responsable directa de muy graves daños sociales, económicos, políticos, ambientales y sanitarios, contra los que nada deben hacerse valer posibles beneficios económicos privados de sus propietarios (primero el Estado y después, grupos privados), impuestos devengados a las administraciones o los “puestos de trabajo” allí establecidos, a expensas de destruir otros tantos sino muchos más.

Lamentablemente y a pesar de haber sido reclamados durante muchos años por la movilización social, no hay estudios epidemiológicos globales sobre la incidencia de las emisiones y vertidos de ENCE-ELNOSA sobre la población humana, aunque no dejaron de hacerse por particulares -médicos y científicos de gran renombre- alegaciones que señalan la anormal presencia entre los vecinos de Pontevedra de enfermedades respiratorias, trastornos oculares y ciertas tipologías de cáncer.

La destrucción ambiental

El daño ambiental provocado por “Celulosas” no es un fenómeno de escasa importancia. La pestilencia de sus emisiones dio triste fama a Pontevedra, mientras los vecinos hemos de soportar el aire contaminado de derivados de azufre y otras sustancias dañinas para el organismo.

Las concentraciones de mercurio, uno de los metales pesados más tóxicos conocidos, se presenta en altas concentraciones en la ría de Pontevedra, como consecuencia de la actividad electrolítica en el Complejo para la obtención de cloro. Por ejemplo, en un informe de 1992, las concentraciones de mercurio encontradas en varios puntos próximos al Complejo superaron en más de 50 veces los niveles encontrados en cualquier otra ría gallega.

Además del mercurio, ENCE-ELNOSA genera más de trescientas sustancias orgánicas e inorgánicas tóxicas identificadas, entre ellas taninos, fenoles, clorofenoles y otros organoclorados, incluidas dioxinas, etc. Muchas de esas sustancias son de difícil o lenta biodegradación y se acumulan en los sedimentos y en los organismos marinos, algunos de los cuales llegarán al consumo humano. En este último año se comprobó, además, una altísima concentración bacteriana de coliformes en las aguas costeras al complejo por lo que andan como desesperados tratando de ocultarla, pues de hacerse ese oficial ese dato arruinará el marisqueo de la zona, que todavía ofrece ocupación a cientos de personas.

“Celulosas” fue condenada en firme por delito ecológico continuado por la destrucción del medio ambiente y la salud, tras una denuncia interpuesta por la Asociación pola Defensa da Ría (APDR).

Una movilización social permanente

“Celulosa” nunca fue aceptada por la mayoría de los pontevedreses, conscientes del daño que producía, sin beneficio alguno. Cada año se celebran manifestaciones multitudinarias, al igual que se organizan decenas de actos, recogidas de firmas, charlas y otras movilizaciones, incluidas innumerables denuncias por vía administrativa y judicial.

Si para todos los pontevedreses resulta una verdad incontrovertible que Celulosa causa daño a la salud y al medio ambiente, también reconocen que los pretendidos beneficios económicos de la empresa son una ridícula minucia comparada con la riqueza paisajística, urbanística, marisquera, industrial acuícola y pesquera del entorno, a poco que se dismantelara ese tapón infecto entre Marín y Pontevedra. Y lo mismo cabe decir de los “puestos de trabajo” en la factoría, en la actualidad poco más de 300 trabajadores, a los que habría que añadir unos pocos puestos de trabajo inducidos, que computados en jornadas de trabajo efectivas nunca sobrepasaron algunas decenas

¿Puestos de trabajo?

CC.OO, UGT y CIG, con el cínico argumento de la defensa de los “puestos de trabajo” vienen apoyando la consolidación del complejo ENCE-ELNOSA en Pontevedra. Es decir, con la excusa de unos “puestos de trabajo” que lo serían a expensas de un delito ecológico continuado, de un criminal atentado permanente a la salud de los trabajadores, sus familias y vecinos de los ayuntamientos limítrofes, de la delictiva destrucción de la riqueza marisquera y pesquera, de la asfixia económica de una inmensa área defienden una empresa que, durante decenios, sólo fue útil al OPUS DEI y a sus directivos, etc.

Si socialmente nos estamos jugando la salud y el bienestar de todos los habitantes de la ría, lo que está en juego sindicalmente es la corrupción manifiesta del discurso sindical, que lleva a los sindicatos citados a ignorar que son entidades de los trabajadores constituidas para defender los intereses de los trabajadores. ¿Cómo puede tolerarse la Celulosa actual, contaminante y nociva, negativa económica y socialmente, “en nombre de unos puestos de trabajo”, cuando, al mismo tiempo, se colabora –vía firma de ERE’s suspensivos- en la destrucción de decenas de miles, en otros sectores no tan destructivos? ¿No tiene Pontevedra, un municipio de apenas 80.000 habitantes, 8500 trabajadores en el paro, más del 10% de la población total, incluidos niños y ancianos?

Sindicalismo y corrupción funcional

Un nuevo “puesto de trabajo” no es una figura metafísica sino una muy concreta y realista circunstancia definida por conceptos tales como “seguridad e higiene”, “salud”, “condiciones económicas y laborales” y, sobre todo, creación de riqueza social. Nunca jamás destrucción, regresión a la esclavitud, a la miseria, a la sumisión respecto de los intereses privados, a la penosidad, a la toxicidad, a la usurpación del patrimonio colectivo, a la degradación de la vida social, a la pérdida del derecho de cada generación -las presentes y las futuras- a vivir saludablemente de su propia actividad.

Es de todo punto imposible que CCOO, CIG y UGT ignoren esta cuestión, pues está en la base de la lucha sindical, siempre dispuesta a exigir mejores condiciones de salud, ambientales, de jornada, ritmo y salariales, frente a la oposición de los empresarios.

Entonces, ¿cómo es posible que CCOO, CIG y UGT apoyen la permanencia más allá del 2018 complejo ENCE-ELNOSA, en lugar de exigir el cierre inmediato en Pontevedra de ENCE-ELNOSA y defender a los trabajadores actuales en sus derechos, incluido el derecho al trabajo en condiciones dignas, útiles socialmente? No cabe otra conclusión, que la corrupción funcional, bajo una u otra forma, de las burocracias sindicales en Pontevedra.

[continúa en la página 19]